

Revista Digital “Práctica Docente”

Centro del Profesorado de Granada. www.cepgranada.org.

practicadocente@cepgranada.org

ISSN: 1885-6667. DL: GR-2475/05

25N: “HOY TODOS SOMOS ELLA”

Rodríguez Ruiz, José

COEDUCACIÓN

Educación Secundaria

Resumen:

El alumnado de secundaria obligatoria tiene que tomar conciencia de que la sociedad contemporánea se sustenta en unas relaciones interpersonales equitativas, de mutuo respeto y tolerancia, tanto en ámbito de las diferencias de género como en cualesquiera otras. Esta concientización ha de ser una construcción cognitivo-social nueva porque nosotros, “los mayores”, no hemos sido unos referentes dignos de imitar. El incremento de las denuncias por violencia de género y de las muertes por agresiones machistas debe generar una reflexión personal y grupal sobre los factores determinantes y las posibles soluciones. La acción tutorial y la orientación escolar se convierten en excelentes vías para profundizar en el análisis de la violencia de género cuyo corolario puede ser la celebración, a nivel de centro, del día internacional contra la violencia de género.

Palabras clave: Coeducación; Estereotipo; Concientización; Violencia de género; Mitos; Dilema moral; Manifiesto.



1. INTRODUCCIÓN.

El IES “El temple” de La Malahá desarrolla el proyecto de coeducación “IES El Temple espacio de Igualdad” desde el curso 2005/06 como respuesta a la necesidad de fomentar en su alumnado unos valores coeducativos que realcen la igualdad en vez de resaltar las diferencias de género de antaño. El diagnóstico inicial de nuestro centro respecto a las diferencias de género arrojó datos significativos en los siguientes aspectos:

- Utilización de los espacios en los recreos.
- Distribución y utilización de los tiempos de ocio y tiempo libre.
- Éxito escolar y porcentaje de alumnado que promociona de curso.
- Conductas desadaptadas y porcentaje de apercibimientos y expulsiones.
- Perspectivas de inserción laboral.

El análisis del ambiente familiar indicaba el predominio de un estilo educativo sexista que diferencia claramente comportamientos y actitudes típicas femeninas (docilidad, timidez, sumisión, conformismo, tranquilidad, concentración, inhibición, etc.) de otras típicamente masculinas (competitividad, agresividad, habilidad física, protagonismo, decisión, exhibición, etc.). Incluso en las familias donde trabajan los dos cónyuges había reticencias en el reparto equitativo de las labores del hogar.

Esta situación de partida exigía el desarrollo de comportamientos, actitudes y valores coeducativos en el seno de nuestra comunidad educativa canalizados por medio de un proyecto de trabajo coherente y adaptado a la realidad social, familiar y escolar. Así surgió el Proyecto de Coeducación que, junto al Plan de Igualdad, ha realizado numerosas actividades para conseguir sus objetivos:

- Investigación y exposición en paneles de las biografías de mujeres relevantes en la historia, en la sociedad y en la política.
- Selección y lectura de textos y libros de autoría femenina.
- Charla-coloquio: “La mujer de ayer y de hoy”.
- Análisis de la publicidad sexista en diferentes medios de comunicación.
- Aprendizaje de tareas domésticas por chicos y chicas con la colaboración del AMPA.
- Autoevaluación de las tareas domésticas realizadas por el alumnado.
- Lectura y debate sobre noticias de violencia de género.

- Exposición de fotografías comentadas sobre la situación de la mujer en distintos países.
- Presentación de retratos y audición de obras musicales compuestas por mujeres.
- Etc.

2. LA NUEVA IDEA: UN CAMBIO DE PERSPECTIVA.

En el seno de las reuniones de coordinación de las tutorías (artículo 12 de la Orden de 27 de Julio de 2006) de los distintos cursos de la etapa secundaria y de las reuniones de coordinación departamento de orientación-equipo directivo surge la idea de cambiar la orientación en las actividades de conmemoración del día contra la violencia de género. Hasta ahora se habían centrado en la descripción de los hechos, creando exposiciones, murales, dibujos, fotos, etc., que explicitaban los distintos tipos agresiones y sus consecuencias a nivel físico y psicológico.

Este curso, además de conocer las particularidades de los distintos tipos de maltrato y su repercusión social, pretendemos analizar la problemática desde otro prisma, desde dentro, se trata de ponerse en el lugar de los demás, en este caso en el lugar de ellas, e intentar vislumbrar qué factores desencadenan esa vorágine que desemboca en la atrocidad del maltrato físico o psicológico y en la agresión sexual. Se trata de un trabajo de investigación-acción-reflexión a largo plazo que se desarrollará en las tutorías ordinarias y las tutorías específicas (programas de diversificación curricular) y en el contexto familiar.

El resultado de la reflexión individual y grupal debe plasmarse en la redacción de un manifiesto contra la violencia de género que será leído por un representante de cada curso en los actos programados por la comunidad educativa para la celebración del día contra la violencia de género, el día 25 de Noviembre.

Bajo el lema: **"HOY TODOS SOMOS ELLA"** se celebrará el acto de lectura de los manifiestos que serán colocados en un panel conmemorativo de esta efeméride. Durante la lectura todas las personas portarán la máscara de una mujer como símbolo del esfuerzo individual y grupal realizado para ponernos en su lugar y como muestra de nuestro más sincero apoyo afectivo y efectivo.



3. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

A continuación mostramos un esbozo de la programación inicial de actividades para la celebración del día contra la violencia de género:

3.1. Objetivos.

Nos proponemos alcanzar los siguientes:

- Conocer el significado y el origen del Día contra la violencia de género.
- Diferenciar los distintos tipos de violencia de género: agresiones verbales, físicas y sexuales.
- Reconocer el ciclo de la violencia de género: acumulación de tensión, estallido de tensión y "luna de miel" o arrepentimiento.
- Conocer las características del síndrome de la mujer maltratada.
- Indagar sobre los factores desencadenantes de la violencia machista.
- Investigar casos reales de violencia de género en prensa (escrita y digital), televisión y radio.
- Buscar alternativas creativas para solucionar los problemas de violencia machista.
- Manifestar de forma escrita y oral las propias opiniones sobre la violencia de género.
- Evaluar y desarrollar valores morales en relación a la violencia de género.
- Desarrollar el pensamiento causal, alternativo, en perspectiva y medios-fin.

3.2. Contenidos.

Los contenidos que pretendemos trabajar pueden sintetizarse en la siguiente tabla:

CONTENIDOS
CONCEPTOS

- Violencia: violencia de género, violencia machista, violencia doméstica.
- Agresión: física, verbal y sexual.
- El ciclo de la violencia de género.
- Expresión oral y escrita.
- Desarrollo moral y ético.

PROCEDIMIENTOS

- Expresión plástica, oral y escrita de las propias opiniones.
- Investigación de casos de violencia doméstica.
- Utilización del pensamiento causal, alternativo, en perspectiva y medios-fin.
- Debate grupal de opiniones discrepantes y de dilemas morales.

ACTITUDES

- Actitudes de respeto e igualdad hacia todas las personas, independientemente de su sexo, género, religión o cultura.
- Actitud crítica hacia las posiciones poco beligerantes contra la violencia de género.
- Esfuerzo por ponerse en el lugar de los demás, de las víctimas, de los verdugos y de los espectadores.
- Actitud positiva hacia la discusión grupal sobre los valores morales.
- Rechazo total a todas las formas de agresión y violencia contra las mujeres y cualquier persona en general.

3.3. Actividades.

Las actividades desarrolladas en el horario de tutoría lectiva con el alumnado han sido las siguientes:

- Explicación del origen y de la elección del día 25 de Noviembre: "Muerte de las hermanas Mirabal".
- Lectura y explicación de la campaña del lazo blanco.

- Cuestionario y debate para la detección de las ideas previas sobre la violencia de género.
- Análisis crítico de la publicidad sexista.
- Recogida y análisis de información procedente de los medios de comunicación sobre la violencia de género.
- Análisis individual y grupal de los mitos y falsas creencias sobre la violencia doméstica contra las mujeres.
- Lectura y análisis individual y grupal de testimonios de mujeres maltratadas.
- Análisis de chistes de tipo sexista.
- Audición y análisis de canciones que abordan la temática de la violencia de género.

Las actividades desarrolladas por el orientador y los tutores en el ámbito de las tutorías ordinarias y específicas han sido las siguientes:

- Fichas de trabajo para el desarrollo de los valores y las capacidades cognitivas: “Denunciar el maltrato o esperar a que desaparezca por sí solo”.

Las actividades desarrolladas en el área de Educación Plástica:

- Confección de panel conmemorativo.
- Confección de las máscaras de mujer.

Actividades a nivel de centro:

- Acto colectivo de lectura de los manifiestos confeccionados por el alumnado de cada curso.

4. IMPLEMENTACIÓN: LA EJECUCIÓN DE LO PLANIFICADO.

El análisis pormenorizado de todas las actividades llevadas a cabo estaría fuera de lugar esencialmente por su extensión, por tanto, nos vamos a centrar en las actividades que han tenido más impacto sobre la comunidad educativa por su

novedad y originalidad. Es necesario tener en cuenta que cada tutora y tutor en el seno de su grupo clase ha dirigido las actividades a su manera y en función de la evolución interna del propio grupo.

Una vez analizados los conocimientos previos de nuestro alumnado sobre la violencia de género en cada curso, se inició la búsqueda de la información que se consideraba relevante: historia de casos, análisis psicológicos de casos, características de las parejas en las que se produce maltrato, formas sociológicas que favorecen el maltrato, instituciones relacionadas, etc. Las fuentes de información más utilizadas fueron los buscadores de internet, las revistas, los periódicos, las noticias de televisión, etc.

Singular relevancia tuvieron las actividades relacionadas con el análisis grupal de los **mitos y falsas creencias** sobre la violencia doméstica contra las mujeres porque nos mostraron su altísimo índice de arraigo en nuestros adolescentes. Teniendo en cuenta el importante papel que juegan los mitos y falsas creencias como factores que sustentan la tolerancia hacia los actos de maltrato y condenan de antemano a las mujeres justificando a sus agresores, era necesario intentar desterrarlos de la conciencia individual y colectiva de nuestros jóvenes alumnos y alumnas.

En general, el método de trabajo en el aula fue el siguiente:

- 1º. Lectura individual de cada mito o falsa creencia y reflexión con justificación de la posición personal.
- 2º. Lectura grupal.
- 3º. Debate de las posiciones personales en grupo. En este apartado el papel de la tutora o tutor es esencial porque su participación incisiva debe mostrar nuevos argumentos que ayuden al cambio de las concepciones erróneas del alumnado y a la confirmación de las ideas acertadas.
- 4º. Postura común del grupo, si es posible.

Algunos de los mitos que se trabajaron fueron:

- “Un hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle”.
- “Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre”
- “Si se tienen hijas o hijos, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños”.
- “Los hombres maltratan porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas”.
- “Los hombres que agraden a sus parejas están locos”.

En general, la mayoría de las concepciones erróneas de nuestros alumnos y alumnas fueron reconsideradas hacia posturas más acertadas y reales, fruto de la discusión y debate en grupo.

En el marco del intento de dar un nuevo enfoque a la celebración del 25N que situase al alumnado en una perspectiva más próxima a las víctimas y demás implicados en la violencia de género, se diseñaron una serie de actividades desde el Departamento de Orientación. El objetivo era comprender mejor la situación de las víctimas a través del desarrollo de **habilidades cognitivas** y de crecimiento moral. Las actividades consistían en la lectura de una historia de maltrato, creada ex-proceso, sobre la que se realizaban una serie de cuestiones tendentes a desarrollar el pensamiento causal, alternativo, consecuencial, de perspectiva y medios-fin (Spivack y Shure, 1974). Una vez que el alumnado ha contestado las preguntas continúa leyendo la segunda parte de la historia que acaba con un diseño en forma de **dilema moral** (acto de denunciar o no, por parte de una mujer maltratada). Las respuestas razonadas en debate público en el aula de nuestros alumnos y alumnas a ese dilema nos ayudarán a favorecer su desarrollo moral a la vez que nos darán una visión general de su nivel de desarrollo moral actual (Kohlberg, 1984).

La estructura de trabajo más empleada en las tutorías fue la siguiente:

- 1º. Lectura de la historia y respuesta a las preguntas y al dilema individual en casa.
- 2º. Lectura en voz alta en el aula de la historia y el dilema.
- 3º. Puesta en común de todas las posibilidades de respuesta a las preguntas y al dilema.
- 4º. Discusión grupal del dilema moral en el aula. Se realizan grupos discrepantes que razonan su posición por escrito para exponerla y debatirla con respeto ante sus compañeros y compañeras.

Figura 1: Fichas 25N para trabajar el dilema sobre maltrato.

**“DENUNCIAR EL MALTRATO
O ESPERAR QUE DESAPAREZCA POR SÍ SOLO”**

José Rodríguez Ruiz, Orientador del IES “El temple” de la Malahá.



La historia I

Sandra conoció a Carlos en una fiesta universitaria cuando estudiaba primer curso en la facultad de económicas de Granada. Ambos eran de fuera pero estaban afincados en la ciudad universitaria, Sandra compartía piso con otras estudiantes y Carlos vivía en su propia casa. Empezaron a salir juntos y al tercer año nació Rocío, Sandra abandonó sus estudios y se fue a vivir con Carlos.

Ya al inicio de la convivencia Sandra observó algunos comportamientos que no le gustaron, faltas de respeto, vacíos, ignorar su opinión, etc., pero pensó que cambiaría porque se querían mucho. Estas conductas privadas al principio empezaron a producirse delante de amigos e incluso familiares.

Carlos estaba centrado en su rendimiento laboral, trabajaba por objetivos-ventas en una empresa farmacéutica, y prestaba cada vez menos atención a su hija y a su mujer. Cuando Sandra intentaba comentar este distanciamiento a Carlos éste lo negaba, se ponía nervioso y sufría estallidos de cólera en los que llegaba a insultar, empujar y despreciar a su mujer.

Sandra pensaba que todo era por el estrés del trabajo y que poco a poco, cuando las cosas mejoraran laboralmente, cambiaría su comportamiento violento y todo volvería a ser como al principio de la relación. Pero una tarde, cuando intentaba convencerlo para que fueran juntos a comprar ropa para Rocío, Carlos se puso excesivamente nervioso y la emprendió a insultos, empujones y golpes con su mujer. Estos acontecimientos empezaron a convertirse en habituales cada vez que discutían por alguna causa.

Aunque las riñas y agresiones no se producían delante de Rocío, que ya había cumplido tres años, ella desde su habitación las oía y quedaba impresionada llorando sobre su cama.

Hasta ahora Sandra ha ocultado, en lo posible, a sus amigas y familiares el maltrato psicológico y físico que está recibiendo de su marido. Siempre tiene alguna excusa o explicación falsa: "me golpeé con la puerta del armario", etc.

Cuestiones:

1. ¿Hay un problema en esta situación? ¿Quién o quiénes lo tienen? ¿Cuál es exactamente el problema de cada uno?
2. ¿Qué posibles alternativas de actuación tiene Sandra?
3. ¿Qué consecuencias te parece que tendría cada una de esas alternativas?
4. ¿Por qué crees que Carlos actúa de esa forma con mujer y su hija?
5. Si fueras amiga o amigo de Sandra y sospecharas seriamente lo que está sucediendo ¿qué harías?
6. Si fueras amiga o amigo de Carlos y sospecharas seriamente lo que está sucediendo ¿qué harías?

La historia II

La vida familiar continua, pero las escenas de maltrato son cada vez más frecuentes y más violentas. La mayoría de la gente de su alrededor tiene fundadas sospechas de que existen graves problemas en la pareja pero prefiere ser prudente por si acaso.

Un fin de semana se inicia una discusión porque Carlos no quiere acompañar a su mujer y a su hija a un centro comercial. Carlos dice a gritos que no comprenden que tiene que trabajar, que él lleva el dinero a casa, que Sandra es una inútil, etc., y termina por agredir a su mujer y llevar castigada de malas maneras a su hija a la habitación donde le da unos azotes en el culo.

Dilema moral

- Si tú fueras Sandra y estuvieras viviendo esas situaciones de maltrato cada vez más graves **¿denunciarías a tu marido o esperarías que la situación mejorara por sí sola?** Razona tu respuesta.
- Discusión grupal del dilema en el aula: hacer grupos discrepantes que razonan sus respuestas por escrito, exponerlas y debatirlas con respeto. Si no hay discrepancias el educador debe cambiar matices del dilema hasta conseguir grupos con opiniones diferentes.

Valores en juego

- Debatir sobre los siguientes valores implicados:
 - El valor de la familia.
 - El valor de la vida propia y de los demás.
 - El valor de la amistad.
 - El respeto a los demás.
 - El valor de la "no violencia" y resolución pacífica de los conflictos.

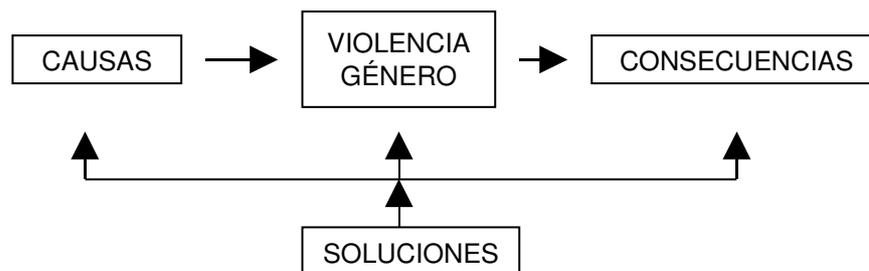
Del análisis cualitativo de las respuestas de nuestro alumnado al dilema presentado en las fichas 25N, y tomando como referencia las etapas de desarrollo moral de Kohlberg, podemos hacer las siguientes observaciones:

- Existen diferencias significativas entre los razonamientos de las alumnas y alumnos de primer ciclo (1º-2º ESO) y los de segundo ciclo (3º-4º ESO).
- Las respuestas del alumnado de primer ciclo se sitúan en estadios heterónomos, girando en torno a la evitación del castigo, en este caso la

muerte, y en no hacer a los demás lo que no te gustaría que te hicieran a ti mismo (individualismo).

- El alumnado de segundo ciclo fundamenta sus respuestas en la necesidad de cumplir con nuestros roles sociales y ser aceptados por los grupos sociales próximos (expectativas sociales) y en la responsabilidad legal y moral que tienen la madre y el padre para con sus hijos e hijas (sistema social y conciencia).
- Sólo algunos alumnos y alumnas de los últimos cursos han apelado a razones de justicia y derecho general: derecho a la familia, a la vida, a la dignidad, etc.

En el momento en que consideramos que nuestro alumnado tenía una abundante y enriquecedora información sobre la violencia de género, para contrastar con sus propias ideas previas, iniciamos los procesos de **análisis crítico de la situación actual**. El marco general de actuación siguió el siguiente esquema de trabajo:



Algunas de las ideas más significativas surgidas en los activos debates grupales de aula fueron las siguientes:

- Causas:
 - Carácter posesivo y violento de algunos hombres y sumiso de algunas mujeres.
 - Dependencia económica de las mujeres y miedo a iniciar una nueva vida.
 - Esperanza de que cambie el comportamiento del maltratador.
- Consecuencias:
 - Depresión, sentimiento de culpa y aislamiento social de la mujer.
 - Aumento progresivo del carácter violento de los maltratadores.
 - Muertes.

- Soluciones:
 - Separación física real de las parejas cuando se denuncian maltratos.
 - Ayuda económica inicial a las madres e hijos, terapia y formación para su inserción laboral.
 - Cumplimiento de las penas e informes psicológicos positivos antes de salir a la calle.
 - Terapias psicológicas para los maltratadores en las instituciones penitenciarias.
 - Concienciación social del grave problema: televisión, radio, escuela, etc.

A continuación emprendimos la labor de realizar un **manifiesto contra la violencia de género** que representará las opiniones de cada tutoría y reforzará las actividades de expresión escrita que, por otra parte, constituyen un objetivo prioritario del Departamento de Lengua y del centro en general. El esquema general de trabajo seguido por la mayoría de los tutores y tutoras fue el siguiente:

- 1º. Realización de un manifiesto individual.
- 2º. Puesta en común de las ideas individuales en pequeño grupo.
- 3º. Redacción de un manifiesto por grupos.
- 4º. Elección del manifiesto que representará al grupo y será leído en día 25 de Noviembre en el hall de entrada del IES.

Figura 2: Manifiesto leído por el alumnado de 4º de ESO. Diversificación curricular.

MANIFIESTO PARA EL "DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO": DIVERSIFICACIÓN 4º ESO

Las alumnas y alumnos de cuarto de diversificación queremos decir respecto a la violencia de género lo siguiente:

- La violencia empieza por un empujón y acaba en la UCI.
- Algunos hombres se creen que la mujer es una posesión más, como su moto o su coche.

- Los celos pueden provocar muchas peleas de pareja.
- Las medidas que toman el gobierno y la justicia no son muy efectivas.
- Algunas mujeres aguantan los malos tratos porque dependen económicamente de sus parejas y piensan que van a cambiar.

Por tanto, pedimos:

- 1) Que todo el mundo respete a los demás.
- 2) Que los hombres no traten a las mujeres como objetos.
- 3) Que la gente no sea tan celosa.
- 4) Que se detenga a los maltratadores, se alejen de sus parejas y se favorezca la inserción laboral de las mujeres víctimas de maltrato.

LEMA DE CLASE
"TODOS JUNTOS PODEMOS"

Por último, se realizó el **acto conmemorativo** del día contra la violencia de género. A falta de un salón de actos con capacidad para todo el alumnado del centro decidimos realizarlo en el hall del Instituto, el rellano de las escaleras se convirtió en el lugar estratégico desde donde los representantes de cada grupo fueron leyendo los manifiestos contra la violencia de género. Después de leer sus manifiestos y tras las bulliciosas manifestaciones de júbilo de sus compañeras y compañeros de aula y sentidos aplausos del resto del alumnado, iban colocando los manifiestos en el panel contra la violencia de género confeccionado en el área de Educación Plástica y Visual. Al final cada uno fue entregando su máscara que fueron colocadas juntas al lado del panel como símbolo permanente del compromiso del centro contra la violencia de género.

Después del acto conmemorativo del 25 de Noviembre pensamos que deberíamos hacer un pequeño homenaje a cada una de las víctimas de la violencia doméstica de género del año 2008, para ello decidimos colocar sobre cada una de las máscaras expuestas en las escaleras del centro una esquila en la que se puede leer la fecha, el lugar del asesinato y el título periodístico de la noticia. Es una forma de tener presente cada día la trágica realidad de la violencia de género en España, de saber que nuestro esfuerzo por comprender

la dura realidad de las mujeres maltratadas y buscar soluciones no es una actividad teórica más del currículo académico sino que se trata de una acción-reflexión realizada sobre la muy triste realidad de la violencia machista.



5. CONCLUSIONES.

Vamos a finalizar comentando algunos aspectos sobre la planificación y desarrollo de las actividades curriculares desarrolladas en torno a la celebración del día contra la violencia de género.

Entre los aspectos positivos podemos reseñar los siguientes:

- La gran sensibilidad mostrada por toda la comunidad educativa hacia la temática trabajada.
- La implicación de los tutores y tutoras en la implementación y valoración de todas las actividades.
- El diseño y aplicación de actividades para el desarrollo del pensamiento cognitivo dirigido a la mejora de las capacidades sociales y para la discusión de dilemas morales. Sólo mediante la discusión grupal de tipo ético y moral podremos favorecer el desarrollo de nuestro alumnado en ese sentido.
- El esfuerzo por comprender la situación de los distintos agentes que intervienen en la violencia de género.
- El desarrollo de competencias relacionadas con el lenguaje oral, escrito y plástico.
- La unión de toda la comunidad educativa en la manifestación contra la violencia de género celebrada el 25 de noviembre, así como su belleza estética.

Entre los aspectos susceptibles de mejora podemos citar:

- El alumnado muestra un poco de saturación por la repetición de actividades sobre el mismo tema, quizás sea necesario distribuir y seleccionar las actividades por niveles y cursos académicos.
- El nivel de desarrollo moral y en valores de nuestro alumnado, al igual que el desarrollo académico, debe ir progresando por medio de la realización de actividades de razonamiento grupal sobre distintas temáticas de interés social.

Por último, recordar que el desarrollo de actitudes coeducativas y para la eliminación de estereotipos sexistas debe ser una labor constante en las aulas educativas y en la sociedad, no circunscribiéndose sólo a celebraciones puntuales, y lanzar una petición a toda sociedad para reflexionar y actuar conscientemente ante las posibles situaciones de violencia de género con el objetivo de prevenirlas y eliminarlas de una vez por todas.

REFERENCIAS:

- ANDERSON B. Y ZINISSFR (2000). *Historia de las mujeres, una historia propia*. Crítica. Madrid.
- DÍAZ AGUADO, M^a. J. Y MARTÍNEZ ARIAS, R. (2001). La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria. Serie Estudios n° 73. Instituto de la Mujer, Madrid.
- GARRIDO, V. (2001). *Amores que matan. Acoso y violencia contra las mujeres*. Editorial Algar, Alzira (Valencia).
- KOHLBERG, J. (1984). *The Psychology of Moral development: moral stages and the life cycle*. Harper and Row, San Francisco.
- LORENTE ACOSTA, M (2001). *Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer; realidades y mitos*. Edit. Ares y Mares, Barcelona.
- MARIN DE ESPINOSA, E. B. (2001). *La violencia doméstica. Análisis sociológico, dogmático y de derecho comparado*. Comares, Granada.
- MARTIN ESPINO, J. (1999). *Violencia sobre la mujer en el grupo familiar*. Colex, Madrid.
- ORTEGA RUIZ, R. (1998). *La convivencia escolar: qué es y como abordarla*, CEJA. Sevilla.
- PÉREZ DEL CAMPO, A. M. (1996). *Una cuestión incomprensible: el maltrato a la mujer*. Ediciones Horas y Horas, Madrid.

- ROJAS MARCOS, L. (1995). *Las semillas de la violencia*. Espasa Calpe, Madrid.
- SARASUA, B. Y ZUBIZARRETA, I. (2000). *Violencia en la pareja*. Ediciones Aljibe, Arcediano (Málaga).
- SEGURA, M. (2004). *Ser persona y relacionarse*. Narcea, Madrid.
- SPIVACK, R. y M. B. SHURE (1974). *Social adjustment of young children: a cognitive approach to solving real-life problems*. Jossey Bass, San Francisco.
- TORRES, E Y ESPADA, E J. (1996). *Violencia en casa*. Aguilar Madrid.
- URRUZOLA, M.J. (1995). *Introducción a la filosofía coeducadora*. Maite Canal Editora, Bilbao.
- VARELA, N. (2002). *Íbamos a ser reinas. Mentiras y complicidades que sustentan la violencia contra las mujeres*, Ediciones B, Barcelona.

□ **Autoría:**

Nombre	Departamento
Rodríguez Ruiz, José (Coordinador)	Orientación
Alcaide Soler, Antonio Jesús	Lengua Castellana y Literatura
Bolívar Barrales, Teresa	Inglés
Cara García, Alfonso	Geografía e Historia
Domínguez Fuentes, Vanesa	Lengua Extranjera-Francés
Jiménez García, Encarnación	Dibujo
Martín Arnedo, Santiago	Música
Mezcua Fernández, Elena	Orientación
Molina Santaella, Gabriel	Matemáticas
Moreno Estévez, Nicolás	Francés
Murcia López, María Isabel	Biología y Geología
Padial Rodríguez, Jessica	Matemáticas
Parra Herreros, María-Fuensanta	Lengua Castellana y Literatura
Praena Praena, María José	Tecnología
Riera Mollá, Antonio Pedro	Tecnología
Romero Fernández, Jesús	Matemáticas
Romero Hinojosa, Francisco	Física y Química
Salinas Morales, María del Rosario	Geografía e Historia
Torres Márquez, Antonio Jesús	Lengua Extranjera-Inglés
Gallego Gutiérrez, Inmaculada	PAS
Gálvez Ruiz, Juan Jesús	PAS
Rodríguez Sánchez, María Isabel	PAS

Datos contacto:

JOSÉ RODRÍGUEZ RUIZ (Coordinador del Proyecto de Coeducación)

CENTRO: IES "EL TEMPLE" DE LA MALAHÁ (GRANADA)

TLFO.: 958-893295

CORREO: dorlamalaha@gmail.com

PÁGINA WEB: <http://ieseltemple.com/>



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons. Los textos aquí publicados puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite autor/-a y "Práctica Docente". No los utilice para fines comerciales y no haga con ellos obra derivada